

Oposición apunta contra plan "Escuelas protegidas" de Kast

PROPUESTA. La iniciativa incluye la revisión de bolsos y mochilas de alumnos, prohibición de gorros y capuchas, y eliminar gratuidad a violentos.

AGENCIA UNO

Redacción

Luego de que el Gobierno presentara ayer el proyecto "Escuelas protegidas", que propone reforzar la seguridad en los colegios con la prohibición de pasamontañas y sanciones a estudiantes involucrados en hechos de violencia, se generó una serie de reacciones de rechazo en la oposición.

La iniciativa, ingresada al Congreso con suma urgencia, busca enfrentar la crisis de violencia escolar, agudizada tras el crimen de una inspectora en un colegio de Calama y una seguidilla de amenazas de tiroteos en distintos establecimientos del país.

Entre las medidas propuestas están la autorización para que se revisen bolsos y mochilas de los estudiantes, sanciones por interrupción de clases y prohibición de uso de accesorios como gorros, capuchas o cualquier elemento que dificulte la identificación de los alumnos. Y también se plantea que sea requisito para optar a la gratuidad en la educación superior no haber sido condenado por delitos vinculados a la violencia en colegios.

Ante ello la diputada Daniela Serrano (PC), acusó que el proyecto traslada la responsabilidad a los profesores sin incorporar nuevas herramientas ni financiamiento: "No hay mayor inversión pública para hacerse cargo del problema; están poniendo la responsabilidad en el cuerpo docente". Y en sus redes sociales afirmó que "para el Gobierno, gobernar es controlar más que educar. Revisar mochilas, prohibir gorros, quitar gratuidad. Educar parece opcional. La educación pública no merece este castigo (sic)".

En una línea similar, el diputado Jaime Araya (bancada PPD) planteó que el debate se está quedando en lo superficial. A su juicio, el foco debería estar en impedir el ingreso de armas, pero también en abordar una crisis más profunda. Para él, la violencia escolar está "fuerte-



PROYECTO FUE DADO A CONOCER POR PRESIDENTE Y MINISTRA ARZOLA.

mente asociada a una crisis de salud mental de la que nadie está hablando y que el gobierno no se hace cargo".

OFICIALISMO

En el oficialismo, el diputado Diego Schalper (RN) planteó que "nosotros vamos a apoyar el proyecto presentado por el Gobierno. Nos parece que es muy importante recuperar la autoridad no solamente a directores, profesores, personal administrativo, sino para restablecer el orden en los colegios".

Sin embargo, hizo un matiz: advirtió que la iniciativa debe revisarse en detalle, pues cualquier política de seguridad debe "tener perspectivas de reincursión y de rehabilitación".

El diputado Ricardo Neumann (UDI) sostuvo que "es de sentido común que quienes han cometido actos violentos no accedan a beneficios financiados por todos los chilenos. La gratuidad debe estar al servicio de quienes respetan las normas, no de quienes las vulneran".



Suralis

LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA N.º 11-26

"CERTIFICACIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y DE AGUAS SERVIDAS PARA DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS"

TIPO DE CONTRATO : A Precios Unitarios, con Estados de Pago Mensuales.

REQUISITOS: Podrán participar personas naturales o jurídicas, que acrediten experiencia comprobable mínima de 4 años en inspección y/o certificación de obras sanitarias de agua potable y aguas servidas en sectores urbanos, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia.

BASES DE LICITACIÓN: Sin costo. Los interesados deberán solicitar las Bases de Licitación al Área de Abastecimiento y Gestión de Contratos de SURALIS, mediante correo electrónico dirigido a Lorena Vásquez (lvasquez@suralis.cl), indicando nombre o razón social

PERÍODO DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES: Desde el 08.04.2026, hasta el 14.04.2026.